

# La Opinión

Nada os hará deliberar con mayor madurez que el reflexionar los inconvenientes de las resoluciones precipitadas.  
Isócrates.

10 céntimos

Año I—Núm. 142

Publicado 49.39

Diario independiente de la mañana

Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3—Tel. 30-85 M. Madrid, 16 de diciembre de 1923

Gerente: Julio Romeo

Fundador: Juan García Revenga

Director: Antonio López Baeza

Contra los que encarecen las subsistencias

## El arma que se puede emplear y el flanco enemigo contra el que se puede esgrimir

Se nota en las esferas gubernamentales una preocupación saludable en lo que concierne a los precios de las subsistencias, como lo demuestra la disposición sobre la libre circulación del azúcar, de que hablamos ayer en nuestras columnas y otros sistemas del mismo carácter.

Efectivamente, esta preocupación es obligada por las circunstancias. Las subsistencias, en general, han estado hasta ahora tendiendo a subir. Dado el nivel elevadísimo a que estaban ya, toda oscilación en sentido ascendente amenaza con ser punto de partida de un grave conflicto económico. Por eso todo el mundo—todo el mundo, fuera de los que se lucrarían si este conflicto produjera, fuera de los que obtienen sus ganancias particulares a expensas de la penuria general—ve con ansiedad y esperanza la actuación del Directorio en este orden de cosas.

Esta actuación, verdaderamente, apenas si está en sus comienzos. Pudiera deducirse de ella que se está en un período de ensayos para ver el flanco por donde se puede atacar con probabilidades de eficacia a los grandes culpables de la carestía.

Ese flanco está en esa fase esencial de negociaciones que viven del comercio sin ser comerciantes, en el recto sentido de la palabra, sino parásitos del comercio y de la industria, que absorben lo mejor de la sustancia de éste, a costa siempre, claro está, del pú-

co. Nos referimos a los acaparadores, a la plaga que parece inextinguible; a los intermediarios, esa langosta que nada útil hace y se lleva cuantiosos beneficios inexplicables en una economía nacional, y a otros ejemplares de esa fauna voraz.

Para reducirlos, el Directorio tiene en sus manos un arma formidable: el Arancel. La estrategia es, relativamente, fácil: abrir la puerta a las mercancías que se encarecen porque escasean, o que se retiran del mercado porque se las prohíbe encarecerse. Tener, tras esto, oídos de mercader para las ruinosas alharcas que los perjudicados promoverían, en las que no dejarían de hablar—todos conocemos ya perfectamente su léxico—de la ruina del comercio nacional, del derrumbamiento de la industria, de la miseria de la agricultura, de la bancarrota de las fuerzas productivas del país. Y, si llegara el caso, mano fuerte, energía de procedimientos y acción rápida y decisiva para atacar al enemigo cuando éste declarara la ya conocida guerra económica, con sus conocidos conflictos artificiales, habilidosamente promovidos e intensificados gradualmente.

Con esta estrategia, es muy posible que se llegue a soluciones para las que han sido impotentes otros Gobiernos, que, en gran parte, estaban secuestrados por los mismos autores de las crisis económicas, cosa que en el Directorio no es de temer.

La crisis portuguesa

## El esperado fracaso de los nacionalistas

Ginestal Machado, político que tenía fama de discreto, cometió al encargarse del Poder un error cuyas consecuencias no ha tardado un mes en tocar. Peor de falta de caudales o fue, por el contrario, erróneo por la impaciencia de su partido, y quizá también por el deseo de alzarse con la Jefatura? El nacionalismo republicano, de formación no muy antigua, sin mayoría en la Cámara, aprovechó la caída del Gabinete de Antonio María de Silva para reclamar la dirección de los asuntos públicos. Era la suya una actitud que no respondía al verdadero estado político del país, menos aun a la fortaleza del partido, que a sí mismo se consideraba apto para gobernar. El fracaso del Gobierno de concentración presidido por Silva no demostró forzosamente que cualquier otra coalición tendría el mismo final desastroso. En todo caso, lo único irrealizable era la formación de un Gobierno de partido, que ha-

bía de luchar con un Parlamento sin verdaderas mayorías y pronto siempre a dejarse llevar por las rivalidades de grupo.

La crisis surgida por la dimisión de Silva se prolongó más de la cuenta por la actitud irreductible de los nacionalistas. Su tesón fue tan grande, que no respetaron la unanimidad con que el pueblo portugués volvió hacia Alfonso Costa, político de nervio, con prestigio europeo y con autoridad suficiente para lograr un Gobierno de concentración que, de acuerdo con el Parlamento, sacase a la Hacienda del país hermano de una situación hartamente comprometida. Costa, pues, hubo de tomar nuevamente el camino de la frontera y dejar campo libre a las aspiraciones nacionalistas. Con alegría recibieron éstos el encargo de formar un Gabinete homogéneo, alegría que no compartió Alvaro de Castro, su jefe. Más ducho, por lo visto, que sus correligionarios, Castro se dio

cuenta del error cometido y no quiso inutilizarse compartiendo responsabilidades por actos que no aprobaba, y dimitió. A pesar de las benevolencias ofrecidas, Ginestal Machado debió comprender que la oposición democrática—el partido más numeroso de la Cámara—estaría en acoso para poner bajo sus pies la trampa en que, indefectiblemente, habría de caer. No es maravilla que pensase en disolver un Parlamento que le era poco propicio. Al

tomar cuerpo estos rumores, los parlamentarios se aprestaron a la defensa, con lo que la crisis política quedó abierta, precipitándose el intento revolucionario de los extremistas.

De la algarada salió muerto el ministerio y realizado el prestigio de Teixeira Gómez, cuya elevación a la Presidencia se debe al esfuerzo desarrollado por los demócratas. Los ministros, imprevisores, mal informados y pocos informadores ante el jefe del Estado, parece que no se les ocurrió

más medida salvadora que la disolución de la Cámara y del Parlamento. Los diputados han preferido, como es natural, disolver el Gobierno, rogándose, por 53 votos contra 42, a otorgarle una felicitación por su comportamiento constitucional durante la revuelta.

Es que en política no siempre las audacias triunfan, si no se producen en el momento psicológico y no calculan certeramente sus consecuencias.

Hermógenes OENAMOR

## La futura organización de España

### El sufragio universal, las matemáticas y el espíritu

El régimen parlamentario instituido por la Constitución de 1876, y que vino funcionando cerca de medio siglo, no resultó, ciertamente, muy eficaz. Con todo, no puede decirse que el defecto capital de los Parlamentos españoles consistiera en la incapacidad legislativa. Las Cámaras españolas, más o menos competentes, mejor o peor preparadas para la función de legislar, tienen en su haber, si no grandes glorias, una labor que no es despreciable. Bastará recordar, entre otras muchas cosas, que a ellas se debe la unificación de la legislación civil y la nueva ley de Enjuiciamiento criminal. Prescindimos deliberadamente de señalar toda ley de tendencia política, a cuya categoría pertenecen la del Sufragio universal y la del Jurado, por ser nuestro propósito referirnos en las presentes líneas a los Parlamentos españoles de la Restauración, no en cuanto órganos de una política de partido, sino como expresión de la opinión pública nacional.

Tampoco podría decirse con justicia que fuese la inmoralidad la característica más acusada de nuestro régimen parlamentario. Habrá habido diputados y senadores que hiciesen

granjería de su investidura; pero para los más, y desde luego para los más importantes, no fué el escaso sino torva vez de sus opiniones. No sería fácil hallar entre nosotros los ejemplos de venalidad y de corrupción motivo de escándalo en Parlamentos extranjeros. En general, la moralidad de los elementos gobernantes españoles de los últimos cincuenta años no ha sido inferior a la del país.

Lo que tal vez distinguía al Parlamento español, dándole una fisonomía especial entre todos los grandes Parlamentos de Europa, era la limitación de su horizonte, la incapacidad para elevarse a los grandes problemas nacionales y humanos. Se advertía cada día más en los debates de las Cámaras españolas la ausencia de lo que llamamos despoitivamente los "hombres prácticos", o, lo que es igual, toda espiritualidad política. Era, verigracia, imposible que el Parlamento español se apa-

sionase por un problema de educación, y fuera de las sesiones patrióticas, más o menos convencionales, en que se desbordaba la retórica de nuestros oradores, los temas más altos rozaban apenas la sensibilidad de las Cámaras. Diputados y senadores se desentendían fácilmente de cuanto tuviera una significación ética o jurídica más o menos abstracta, y las cuestiones internacionales, situadas alto y lejos eran examinadas—si lo eran!—con una periferia incompreensión. No parecería arbitrario imputar tan grave deficiencia al ruralismo, al espíritu de campanario, al espíritu local, al origen aldeano de una representación formada en su inmensa mayoría por pequeños distritos uninominales. Las demarcaciones más amplias con que se ha pretendido contrapesar el localismo de los distritos no son propiamente circunscripciones, aunque se llamen así, sino distritos plurinominales con voto limitado, distribuidos geográfica y socialmente, por otra parte, de modo que el elemento rural prevalezca sobre el sufragio urbano.

El remedio contra esto es, sin duda, la representación proporcional, pero la representación proporcional encaminada a algo más que a asegurar el resultado material de las elecciones, estableciendo la relación numérica más exacta posible entre cada grupo de electores y la totalidad de los que toman parte en la votación. El problema de nuestra reforma electoral no es un problema de matemáticas, sino un problema de psicología política; más que asegurar la proporción entre votantes y elegidos, importa asegurar la calidad del voto. Lo que ante todo hace falta en España en materia electoral es elevar, espiritualizar el sufragio, desprendiéndolo de la garrucha rural. Es hacer del sufragio aldeano un sufragio español.

A este propósito responden en parte las dos iniciativas legales debidas a los señores Burgos Mazo y conde de Bugallal. Aspiraba el primero, "no sólo a lograr el suspirado remedio contra el soborno y la más exacta representación popular, sino también el robustecimiento y organización de los partidos y agrupaciones políticas". "Los elegidos comprenderán—dice—que no representan sólo una pequeña parte del territorio, que ya no será su feudo, sino que se sentirán más diputados de la nación, y los electores podrán acostumbrarse a votar un poco menos por las personas y un poco más por las ideas." Y el conde Bugallal escribía al frente de su proyecto, que no llegó a tener estado parlamentario: "La representación proporcional... ha saneado el ambiente electoral de corrapeciones y desmanes; ha llevado las modalidades de la opinión pública a los Parlamentos en la proporción en que viven en el cuerpo de la sociedad y robustecido la autoridad de los elegidos del pueblo, redimiéndolos de menudas preocupaciones locales... y despejándoles el camino para que, con más exacta conciencia de su misión, se consagren a los problemas generales de la sociedad y del Estado."

Pero ni el Sr. Burgos Mazo ni el conde de Bugallal ofrecen en sus proyectos respectivos los medios necesarios para esta redención del sufragio rural. Ambos dividen a España en tantas circunscripciones electorales como provincias existen actualmente, lo que sería bastante para liberar al elector de la influencia caciquil. Y sólo el Sr. Burgos Mazo instituye una especie de voto acumulado, por el que serían elegidos veinte diputados en toda la nación.

Para conseguir en España la nacionalización del voto, sería preciso hacer algo por el estilo del sistema electoral alemán. Alemania está dividida, a los efectos electorales, en treinta y cinco grandes circunscripciones, dentro de las cuales pueden coligarse varias listas de circunscripción. Y hay, además, una lista de Reich, una lista nacional. El Comité electoral nacional suma las listas de votos de todas las

circunscripciones o uniones de circunscripciones adheridas a una lista nacional, y por cada sesenta mil, o fracción superior a treinta mil, cuenta un diputado.

Sólo algo semejante podría constituir en España una solución adecuada a nuestro problema electoral. Prescindiendo de la provincia, creación arbitraria de un derecho administrativo traducido del francés, deberían formarse circunscripciones electorales que correspondiesen a las diferentes regiones con personalidad histórica y viva que integran el Estado español. Y aun sería preciso establecer una lista nacional a la que pudieran acumular sus votos los electores de las diversas circunscripciones.

El problema electoral español—insistimos—no es tanto el aritmético de proporcionalidad como el moral de calidad y significación del voto. El Parlamento de la concentración liberal, disuelto "manu militari", debe ser el último Parlamento aldeano. Y el futuro Parlamento debe ser elegido con todas las garantías necesarias para que sea un Parlamento español, un Parlamento nacional.

Alvaro DE ALBORNOZ

## Estatuto de Tánger

Part 15.—Una nota del ministerio de Negocios Extranjeros dice:

"Algunos periódicos han publicado, con relación a las negociaciones referentes a Tánger, informaciones que no responden a la realidad. Los plenipotenciarios se han comprometido a guardar silencio hasta la firma del Convenio, y conviene, por tanto, recoger con la más estricta reserva las informaciones que se refieren a sus trabajos."—R.

## COPLAS DEL DIA

NOTICIAS FRESCAS

Putiada de noticias pintorescas, que son noticias frescas, por ser todas de fechas muy recientes y por no tener nada de calientes.

MUSEOS

¡Nuevas salas!... ¡Velázquez y Ticiano!  
¡La corte, el patronato soberano y algún que otro político ya viejo!...  
(Un conde ante "Las fraguas de Vulcano" se juzga reflejado en un espejo.)

ACADEMIAS

En la de Jurisprudencia, un padre escolapio y fiel pronuncia una conferencia sobre tomismo... ¡Aullá él!

ATENEOS

De mujeres habló el gran Benavente allá en Valladolid...  
¡Malo es que el tema llegue a ser corriente en varios Ateneos, y es prudente avisar del peligro al de Madrid!

UNIVERSIDADES

Se cierran las de Italia y alguien se alegra...  
(¡Gastan muchos cerebros camisa negra!)

PARLAMENTOS

Han sido clausurados los de Italia, Alemania y Portugal...  
¡Para lo que eran ciertos diputados, no me parece mal!

SOCIEDADES

¡La de Autores pelea por las obras!...  
¡Envidias por si cobras o no cobras!...  
¡El palacio social sucumbe en flori!...  
¡Los autores no quieren hacer obras!...  
(Quizá sea mejor.)

Al cumplirse los tres meses de plazo

## El Directorio resume su labor y traza un plan para seis o siete años de gobierno

En el Gabinete de Información facilitaron la siguiente nota oficial:

"Muchos periódicos, al hacer el balance de la obra del Directorio en los tres meses primeros de su actuación, reconocen imparcialmente el haber, y ponen de relieve: la mayor sensación de seguridad y de orden que hoy se experimenta; las importantes economías logradas; la labor de depuración judicial, administrativa y municipal, iniciada y proseguida con energía; la tranquilidad en Africa; no obstante la importante reducción de contingentes; la extinción del terrorismo; la unión y solidaridad del Ejército; la evidente disminución de conflictos sociales, patentizada por la ausencia de huelgas; la baja de algunas importantes subsistencias, principalmente del pan; la exactitud conseguida en los peses y medidas; la definición, por lo menos, del problema regional, con relación al separatismo o a las ambigüedades autonómicas; el régimen de amortizaciones y de disciplina y trabajo en la burocracia; el impulso dado al progreso agrícola del país; los proyectos dictados en orden a que el Ejército de Africa se provea exclusivamente de productos nacionales, en lugar de recurrir, como lo venía haciendo, al extranjero, y algunas cuestiones más de importancia que el Directorio ha tratado, con mayor o menor acierto.

Consignamos nuestra intensa gratitud hacia tan justos o benévolo comentaristas. Enfoque, en cambio, otros el balance de modo diferente, cargando al Directorio lo que falta por hacer; es decir, cuanto olvidaron, omitieron o perturbaron los partidos políticos, en nombre de los que así razonan, en los veinticinco años que han gobernado a España, desde la pérdida de las colonias; el atasco de expedientes y de resolución de competencias, que, en efecto, el Directorio ha encontrado retrasados varios años; lo vetusto y ruinoso del sistema consular; las raneledades de los Códigos penal y civil y lo laberíntico de las leyes de enjuiciamiento; el régimen penitenciario; la impropiedad de la división territorial militar; la insuficiencia de Marina y de aviación; la falta de organización sanitaria; la existencia del déficit; la falta de garantía en los

Aranceles; la escasez de comunicaciones; la despoblación forestal; la falta de escuelas... ¡y para qué seguir!

Los pocos periódicos que en tal forma han razonado dan al Directorio la medida de la inmensa responsabilidad en que han incurrido los hombres que en tal estado tenían a la patria, y así la han entregado hace tres meses, agravada por los agudos males de que en tan corto plazo ya se ha curado.

Es de suponer que la política o el régimen que a ese grado de desbarajuste y postoración nos llevó no aspirará a volver a intervenir la vida del país, después de este reconocimiento y confesión de sus errores, ni creará que a él han de volver los otros los ciudadanos, si algún día pueden razonablemente decir que el Directorio ha defraudado sus esperanzas.

No aspira éste, ciertamente, a gobernar los seis o siete años que serían indispensables; a tomar por programa el cuadro de deficiencias y necesidades que representaría esas partidas de cargo en el balance de los organismos políticos que le precedieron; se contentará con abrir anchos cauces por donde fluya la corriente intensa de regeneración y prosperidad."

## Homenaje a Niccodemi

Esperado en Madrid dentro de pocos días el ilustre escritor Dario Niccodemi, que en el teatro italiano destaca su talento y personalidad, un grupo de escritores dispuestos a rendirle un homenaje de simpatía, obsequiándole con un banquete, durante la breve y brillante actuación que ha de hacer, su compañía dramática en el teatro de la Princesa.

Opportunamente se hará público el día y sitio en que ha de celebrarse este homenaje, que habrá de ser tributo de justicia.

VIDA ANECDOTICA

## El Rey no tiene primos

Bromeaba una tarde el Rey don Fernando con su primo hermano el almirante de Castilla.

Con el juego y con la sbanza de buena ley, acrecentose la confianza del almirante—de cuya lealtad y respeto no había por qué dudar un punto—, y sus palabras al Rey, bajando al terreno de la haneza, tomaron ribetes de demasada familiaridad.

La Reina doña Isabel, molesta de oírlos, y cohibida por la prudencia para intervenir en tal conversación, apartóse de donde el Monarca y su pariente se hallaban.

Notada su alteración por quienes la rodeaban, atreviéronse a insinuar a la Reina:

—Señora, ¿es el almirante primo del Rey?  
—El Rey—contestó doña Isabel, poniendo en su frase y en su acento la entereza inflexible de su carácter y la fina dignidad de su jerarquía—, el Rey no tiene primos, sino vasallos.

R. G.

## El Parlamento inglés y los laboristas

Según una curiosa estadística que publica la Prensa británica, los 194 diputados laboristas electos en la última contienda pertenecen a las siguientes diversas profesiones:

Mineros, 46; constructores de buques, 10; textiles, cuatro; ferroviarios, seis; metalúrgicos, cuatro; zapateros, dos; agricultores, dos; edificación, uno; gráficos, cinco; funcionarios públicos, tres; cooperativistas, tres; comerciantes, 11; rentistas, siete; periodistas, 14; abogados, cinco; profesores, 12; banquero, uno; oficial del Ejército, uno; médicos, tres; eclesiásticos, dos; cultivador, uno; transportes, 10; otros oficios, 41.

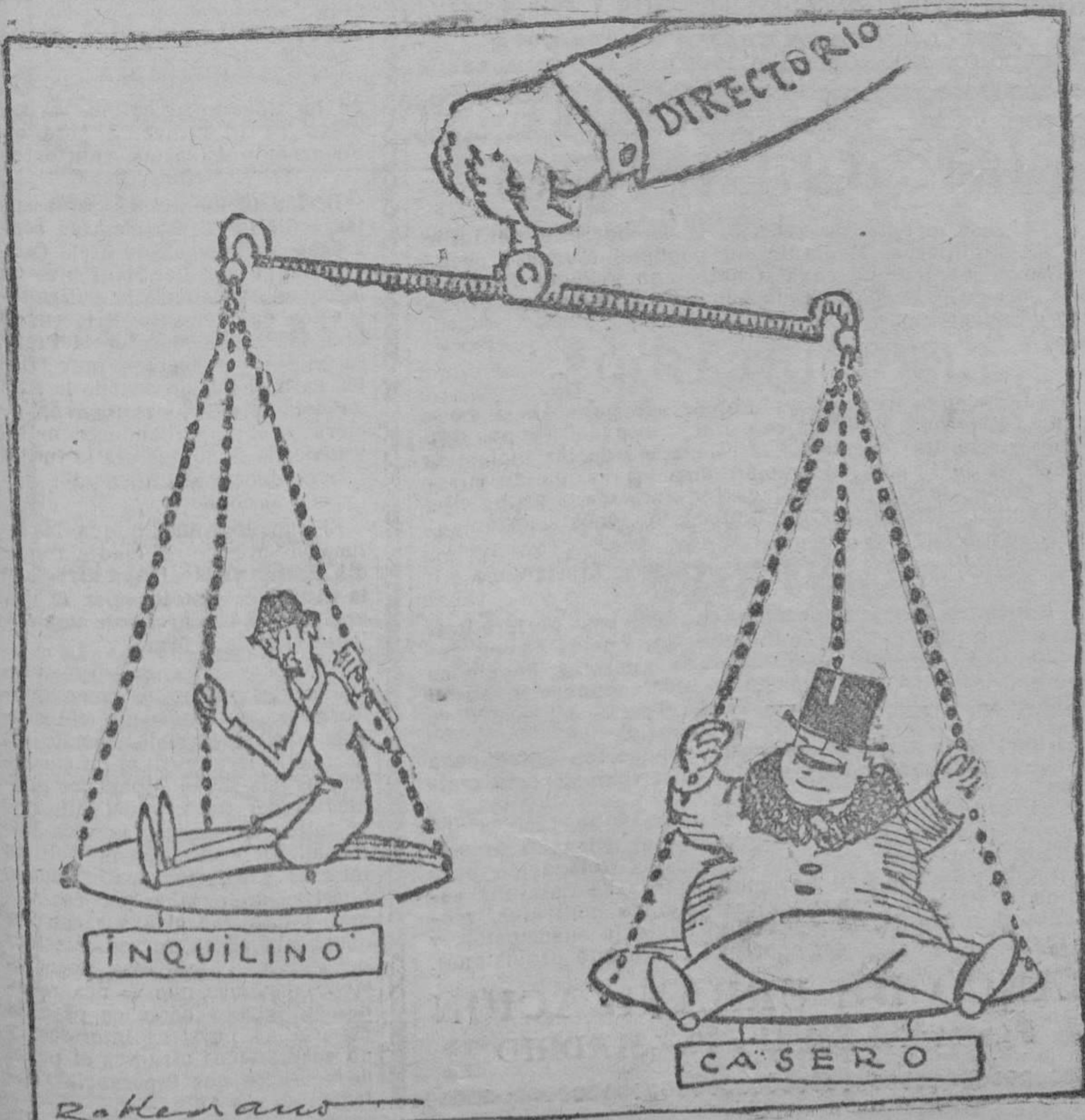
## Los que olvidaron pasar revista

Son muchos los obreros españoles que, libres de quintas por distintas causas y recogido el pasaporte, no se ocuparon en acudir a las Zonas de Reclutamiento respectivas para las revistas anuales que la ley marca.

Y sería conveniente y justo, puesto que ello no implica delito, que en los actuales momentos se estudiase el modo de que cuantos se hallen en estas condiciones puedan ahora subsanar su olvido, sin que sobre ellos caiga todo el peso de la ley.

Luis DE TAPIA

Del mal, el menos



Algo es algo, pero... todavía está inclinada la balanza







ARTE, HISTORIA, FILOSOFIA

LA HISTORIA DE "EL PADRE COBOS"

(Una página del periodismo español)

Nacimiento, vida y muerte del Reverendo señor.--La primera denuncia la origina el artículo de una mujer.--El valor del anónimo.--Persecuciones.--En busca de los ilustres incógnitos

A la censura

Señor censor: Se trata de una obra histórica, literaria, de las que nos hemos propuesto servir a nuestros lectores para el mejor y más ordenado disfrute del descanso dominical, que para el escritor es el descanso del lunes.

En este sentido, parece que no debe pasar por la censura; pero pasa, es decir, se envía, encomendándole a su criterio para que la autorice.

Es un privilegio, excesivo quizá para un escritor modestísimo, pero que estima necesario.

Tiene, ciertamente, alguna actualidad, como la tiene toda historia y toda literatura, que jamás han sido cosas determinadas del pasado y del momento, sino de todos los tiempos y de la verdadera actualidad. El mundo, que vive para los ancianos, está naciendo para los niños. Hay gentes que esperan aún los días de la Edad Media, o los de la Revolución francesa, y otras los de la Inquisición.

El autor es un hombre tranquilo, nada perturbador, urbano, verdaderamente urbano, como V. I. tendrá ocasión de conocer al final de estas líneas. Pide sólo a V. I. que a sus palabras no se le atribuya otra interpretación que la que rectamente tienen, y confía así que será autorizada la publicación de esta página.

Atento a V. I. como obligado lector, y pesados de infligirle tan enojoso trabajo, procuraré fundamentarle de él en lo sucesivo con temas que no exijan la prueba de su juicio.

Con la debida y particular consideración, soy de V. I. el más modesto causante de las mejores disposiciones en su cargo.

Rafael URBANO Madrid, 15 diciembre 1923.

Cómo nació.--Importancia del anónimo para el éxito

El mejor, y acaso el único historiador de "El Padre Cobos", D. Juan Pérez de Guzmán, nos dice:

"El Padre Cobos" se creó con un pensamiento exclusivamente literario. Pretendía ser la bandera invasora de la juventud que se arrojaba al balcón de la sátira para pedir sus puestos a la gente granada que los ocupaba."

Así también lo consignaba el mismo periódico en el programa que apareció en su primer número. Por donde vemos que si los tiempos han pasado, siguen siendo los mismos cuantos vienen a sucederlos.

Se fundó, efectivamente, contra el "trast", contra la "unión teatral"--entonces no empleábamos la palabra inglesa--que Camprodón, Olona y otros habían fundado tácita pero expresamente para explotar la zarzuela, intercalando música en los dramas, robando los argumentos y también la música en muchas y repetidas ocasiones. Se fundó también para satisfacer una gran preocupación literaria de sanear, purificar y dignificar nuestras letras.

"El Padre Cobos" nació en el café el "Nuevo Suizo", situado donde ahora se levanta el Banco de Bilbao.

¿Quién le dio vida? Es difícil decirlo.

José Goizueta pretendió siempre que había sido él quien había dado la iniciativa; pero no parece que fue así. La idea de lanzar un periódico satírico contra aquella sociedad que el cantante Salas y los autores y músicos Olona, Barbieri, Gaztambide, Hernando e Inzenga habían creado con aportaciones de cinco mil pesetas, entendiéndolo el arte como una empresa industrial, era una idea romántica que estaba en el aire y que se cernía sobre las mesas del antiguo Café Suizo. Allí la recogieron Suárez Bravo, Esteban Garrido y D. Cándido Nocedal, que imprimió desde los primeros momentos su personalidad al periódico, y que por él pudo más adelante llegar a los Consejos de la corona.

Nocedal corrió con todo lo concerniente al papel, la imprenta, administración, local, etcétera.

El primer número salió el 24 de septiembre de 1854. La redacción la constituyeron: D. Esteban Garrido, que como Navarro Villoslada, Ceferino Suárez Bravo y Eduardo González Pedrosa, eran redactores de "La España". Formaban parte de ella también Emilio Arrieta, Adelardo López de Ayala, José de Selgas y D. Cándido Nocedal.

El éxito principal de "El Padre Cobos" estuvo en el anónimo. Sus redactores se juramentaron para no descubrir a nadie los nombres de quienes lo confeccionaban, y supieron hacerlo. Tocaba además una cosa viva, el arte nacional, y se presentaba como su mejor y más desinteresado paladín.

Hoy, ya sabida su historia, pudiendo colocar un nombre al pie de cada una de sus célebres "Indirectas", y muy lejos de aquel tiempo, quizá no nos deleitemos hojeando su colección; pero todavía se pueden ver en él algunos rasgos de ingenio permanentes, porque, en realidad, si han pasado los años, no han cambiado mucho las circunstancias.

Y, sin embargo, todavía podían encontrarse algunas influencias literarias en nuestros días de la obra de "El Padre Cobos".

Allí están las normas para las revistas parlamentarias y para esos pensamientos y observaciones rápidas que Selgas inicia en la Prensa.

Allí están también las grandes soluciones para los problemas de confección y ajuste. Y muchas cosas se escribieron nada más que por eso.

La vida airada.--El obligado cambio de "El Padre Cobos"

Los diez primeros números de "El Padre Cobos" fueron puramente literarios, según el propósito de sus fundadores y redactores; al undécimo tuvieron que hacer política.

No hay más remedio. La vida pública, la vida airada, que dedica el propio "Padre Cobos" a imponer a la mayoría de los españoles. Es un hecho antiguo que ha sido notado por todos los extranjeros. Rousseau y Kant han consagrado cada uno una página haciendo notar que la política es lo que más preocupa a los españoles dondequiera que van.



Los redactores de EL PADRE COBOS

Los redactores de "El Padre Cobos". Arriba: Don Esteban Garrido, D. Francisco Navarro Villoslada, D. Ceferino Suárez Bravo, D. Emilio Arrieta y D. Eduardo González Pedrosa. En primer término: Don Adelardo López de Ayala, D. José Selgas y D. Cándido Nocedal.

Véase cómo daba cuenta de su nueva actitud en el número indicado:

"In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti

Mi paternidad ha resuelto echarse a la vida airada; quiere también vela en este entierro, porque está seguro de que aquí se entierra algo.

Mi reverencia, en una palabra, se consagra a la política. No perderá por eso su habitual cortesía.

Ni sus humos literarios, Ni su amor a las artes, Ni su conciencia, Ni su buen humor, Ni su malicia, Ni su camisa limpia.

Hoy sale a luz con hábito político, aunque algunos digan que ya lo usaba antes, lo cual es una calumnia que mi castidad somete al fallo de la opinión "privada"--que no ha de ser todo público--y entrega al voto "particular" de sus suscriptores, porque los particulares está visto que valen mucho más que los generales, aunque los últimos cuesten más caros.

Con esto, y con algunas gotas de agua bendita para tormento de los malos y tortura de los tontos, pone las manos

en la masa, esto es, el dedo en la llaga, que masa es y llaga tiene eso que se llama la gestión o el agio de la cosa pública."

¿Podía hacer otra cosa? No. Toda la vida española es política antes que nada. Nuestro atraso, nuestra falta de industria, de ciencia, de arte, de todas las cosas, se debe a que los salidos, los artistas, los industriales, los estudiosos tienen que salir de sus lugares de trabajo para pedir un poco de silencio y poder seguir sus investigaciones. La política ha logrado así el ingenio de Cánovas, de Silvela, de Pacheco, de Pi y Margall, de Núñez de Arce, de Arrieta, de muchos hombres que podían haber dado días de gloria a España dentro de sus actividades, y que no lo hicieron por tener que intervenir forzosamente en ella al ver que no podían trabajar.

En Cánovas, Silvela y Costa se han malogrado historiadores que podían haber competido con Momsem; en Pacheco, un penalista que habría rivalizado con los italianos; en Pi y Margall, un crítico superior a Taine y émulo de Saint-Beuve.

"El Padre Cobos", muy español, con sus hábitos de franciscano, muy alegre, muy culto, tuvo que salir a la calle y, como todo hijo de vecino, darse a la vida airada, que es la vida de muchos españoles.

La primera denuncia.--Una idea de Alonso Martínez

El historiador oficial de "El Padre Cobos" nos dice la suerte que corrió el artículo que doña Cecilia Böhl de Faber, más conocida por el nombre de Fernán-Caballero, remitió desde Sevilla:

"De las iras que "El Padre Cobos" despertó contra sí, puede mostrarse como ejemplo el procesamiento en que incurrió por la publicación en su número 33, del 25 de marzo de 1855, del artículo que llevaba el título de "Un Congreso infantil", y que es el mismo cuyo original autógrafo de Fernán-Caballero, con las correcciones de Suárez Bravo, se conserva en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, aun con su epígrafe primitivo de "Un Congreso de muchachas". El ministro de la Gobernación, que entonces era D. Francisco Sarrutero, a quien ni el general Estanero ni el general O'Donnell dejaban dormir con la picazón que les producía cada nuevo número del periódico satírico, y el impenetrable secreto de su redacción, tomó sobre sí el decidido empeño de descubrir a todo trance quiénes eran los que le re-

denunciaban. Se publicó el "Congreso infantil", y el artículo de Fernán-Caballero fué leído aquella noche quince veces en el tresillo del duque de la Victoria. El joven burgalés Alonso Martínez, que era de los más asiduos contertulios del avicela de Logroño, tuvo un pensamiento, con cuya ejecución se prometía hacer salir a los misteriosos redactores del periódico satírico de su trinchera cerrada, si, como era de presumir, eran personas que se estimaban y caballeros. Nada de fiscales de imprenta; nada de procedimientos judiciales. Uno de los aludidos en el artículo se daría por ofendido, se dirigiría por medio de carta a la redacción y le pediría reparación de las ofensas.

La proposición de Alonso Martínez tuvo éxito completo. El artículo se leyó otras quince veces, y al cabo se designó la persona que había de pedir la reparación. Aquella misma noche fué dirigida la carta a la calle del Horno de la Mata, núm. 19, principal, a la que "El Padre Cobos" había trasladado las oficinas de su administración. A la mañana siguiente, a primera hora, recibía el redactor la contestación, en que se le decía que "los redactores de "El Padre Cobos" no estaban dispuestos a deponer el anónimo, ni a que se supusieran sus nombres, como no se justificara que en sus escritos hubiera injuria o calumnia, en cuyo caso sólo no ocultarían su cara de caballeros". Insistió el supuesto ofendido en que había injuria contra su persona, y pidió que se propusiesen medios para que se averiguara si era así. Aprobó "El Padre Cobos" la proposición y volvió a contestar que aprobaría desde luego todos los medios que para esto se le propusieran. El ofendido volvió a preguntar al periódico si aceptaba la designación de algunas personas de honor, por una y otra parte, para que se constituyesen en tribunal de calificación. Repuso "El Padre Cobos" que se le propusiesen los nombres de esas personas; y habiendo recibido consecutivamente una lista de doce nombres de alta significación política y social, la redacción contestó que todas le parecían dignas, y, en general, todo el que públicamente fuese considerado como un caballero, dejando al recurrente la libre elección de los que hubieran de formar el tribunal.

De las cuatro personas que se designaron por el ofendido, una era el general D. Facundo Infante, presidente de las Cortes, y otra D. Cándido Nocedal. Todas estas gestiones se hicieron en el riguroso término de un solo día. El tribunal de honor se reunió en el despacho presidencial del Congreso, y fué dictamen común y voto unánime que en el artículo "Un Congreso infantil" no había injuria para nadie. Santa Cruz pateó de coraje cuando lo supo, y en aquella misma tarde, el fiscal de imprenta, Cornejo, presentó la

denuncia, detuvo los números de provincias en el Correo y secuestró los existentes en la administración.

Esta fué la primera denuncia que sufrió "El Padre Cobos". De su defensa se encargó Nocedal, y los Jurados dictaron, por unanimidad, el voto de absolución. No sucedió lo mismo con las denuncias que vinieron después, cuando a Santa Cruz le sucedió en Gobernación Escosura, el cual prometió perder el nombre que llevaba si no descubría a los redactores de "El Padre Cobos". Y, en efecto..., no los descubrió."

R. I. P.

El Sr. Escosura se propuso acabar con "El Padre Cobos" y romper el impenetrable secreto que se guardaba sobre el nombre y condición de sus redactores.

Esto último no lo logró; lo primero, sí. A primeros de mayo de 1856, doce milicianos nacionales, disfrazados de obreros, con garrote en mano, entraron en la Administración del periódico, apalearon al administrador, que estaba en el local; rompieron los muebles, se incautaron de algunos números y abandonaron la calle de San Roque, núm. 8, piso bajo, donde estaban las oficinas.

El día 5 de julio "El Padre Cobos" anunció que suspendía la publicación y desapareció, haciendo un gracioso y admirable gesto, que puede verse en el adjunto grabado.

Indirectas

He aquí un puñado de las más curiosas que publicaba en su sección El Padre Cobos:

Lo que más agrada de las comedias del Sr. Egullaz son los últimos versos de las últimas escenas de los últimos actos, porque lo único que tiene de bueno lo malo es el fin.

Estos días de lluvia hemos visto a D. Antonio Gil y Zárate con dos paraguas: uno para él y otro para la zarzuela que está escribiendo.

En una carta que nos dirige el Sr. Ayguals de Izco se empeña en hacernos creer que no está escribiendo una novela. ¡Si querrá saberlo mejor que nosotros!

El célebre libretista Camarano, que murió el año pasado en Nápoles, está traduciendo una zarzuela que piensa escribir D. Teodoro Guerrero.

Los ciegos venden "La Soberanía Nacional" por dos cuartos.

¡Qué modo de robar!

Merced a la supresión del impuesto de Consumos, en Carabanchel de Abajo ha subido el precio de la carne. (Histórico.)

En Carabanchel de Arriba el precio no ha bajado.

Se prohíbe el uso de los paraguas, porque no deja marchar con libertad al que lo lleva.

Desde que sé que el cólera es ministerial, tengo más gana de que se cante el "Te Deum"

El periódico

"El Padre Cobos" formaba ochos páginas a dos columnas, y no tuvo jamás más ilustración gráfica que su célebre cabecera.

El genio de la caricatura y del lápiz satírico no colaboró en aquella obra.

El periódico, que podía vanagloriarse de que tenía en su redacción representaciones de casi todas las regiones españolas, y de que también las tenía de las varias disciplinas, no tuvo, sin embargo, la de un pintor.

No ha llegado a mis noticias quién fué el autor de los dos cómicos dibujos que aparecieron en el célebre semanario satírico; pero hay que confesar que están bien inspirados y ejecutados dentro del pensamiento general de la obra.

El último dibujo vale por un artículo admirable y dice más que podría haber dicho la pluma más cáustica y más ingeniosa.

¿Quién fué el autor de esos dibujos?

"El Padre Cobos", romántico antes que nada, a pesar de sus curiosas advertencias sobre el precio de suscripción, careció de anuncios y los inventó. Allí desplegó también su ingenio, y en eso no ha sido superado por ninguno de los periodistas satíricos que se han ido sucediendo hasta nuestros días.

En "El Padre Cobos" vemos también los primeros colmos, las primeras adivinanzas y las primeras críticas teatrales, que luego hemos de ver en nuestros días con pretendida originalidad.

El único reparo que puede ofrecer para un hombre de nuestros días el célebre periódico es la observación de esta laguna en la ilustración.

¿Por qué "El Padre Cobos" renunció a la caricatura? Quizá por ese romanticismo que hemos señalado en él como nota característica y peculiar del mismo.

Cuatro rasgos, cuatro líneas bastan para mostrar a todo el mundo de una vez y para siempre, lo que con más dificultad se puede leer en una página. La caricatura es más disolvente, más revolucionaria que el epigrama. Por lo demás, tampoco tenían un caricaturista genial. Ni Alenza ni Ortego ni ninguno de sus sucesores, han sentido esa acidez que debe tener la caricatura. Muy entrada nuestra época es cuando hemos podido tener caricaturistas, y hoy quizá valdría más los que han hecho profesión de ese arte que los que se creen satíricos y escritores mordaces de profesión.

El valor y el influjo de la caricatura no se han conocido entre nosotros sino desde hace poco tiempo.

Los dibujos de Ortego no hacen más que traducir los de Gavarni.

Y, sin embargo, en una época donde la intuición tiene todo el valor de una visión rápida, la caricatura debía haber tenido más consideración; pero aquí hemos tenido un odio tremendo a la estampá. Hemos tenido pintores, pero no hemos tenido dibujantes, porque cuando lo han sido el medio los ha arrojado fuera Rico, Aranda, Vierge, Fortuny...

En fin, de cualquier modo, la historia de "El Padre Cobos" es una historia interesante, como se ve por estas indicaciones, y bien vale la pena de que se llegue a escribir.

ULTIMA HORA



"El Padre Cobos" despidió con un gesto fácilmente comprensible: "¡Ahí queda eso!"



El Padre Cobos

Dibujo original de la cabecera del célebre periódico.

CRÓNICA BARCELONESA

EL PARALELO

No vamos a describir la población vifa barcelonesa, tan alegre, tan típica y tan conocida por propios y extraños.

El Paralelo ha sido siempre el punto de mira, de referencia de cuantos venían o pensaban venir a la ciudad condal.

Pasar por Barcelona y no dedicar unas horas de la noche a recorrer los innumerables establecimientos de El Paralelo, donde los teatros, los "cabarets" y los bares forman legión, era cosa que no se concebía, como no se concebía tampoco que pudiesen subsistir tantos locales dedicados a análogo tráfico y enclavados, no sólo en una misma calle, sino en un determinado sector de ella.

Pero El Paralelo, desde hace algún tiempo ha dejado de ser lo que antes fuera. A la antigua competencia por brindar al público lo mejor y lo más barato, ha sucedido el actual estado de cosas, en el que, so pretexto de un mayor refinamiento, que no siempre es real, lo que antes fué delectación al alcance de todas las fortunas, ha pasado a ser un espectáculo corriente, tan caro y tan malo como cualquier otro espectáculo de Barcelona, e igual, cuando no peor, en lo que a su aspecto artístico se refiere.

En la lucha que los industriales de ese sector barcelonés sostienen por implantar la reforma, por consolidarla, mejor dicho, atrayendo al público que no les era propio, pero sin perder el habitual, han establecido la costumbre de dividir los espectáculos en dos categorías, que se diferencian sólo por los precios: una de tarde, en la que se conserva en parte la antigua baratura, no obstante lo cual, el público, a precios corrientes de ahora, es decir, cara, que tampoco se ve muy favorecida.

En una palabra: que El Paralelo atraviesa por una crisis honda, agravada por reciente

disposición, y que si Dios no lo remedia, y mucho tememos que Dios no se meta en estas cosas, dentro de poco la vida de los negocios establecidos en la calle del Marqués del Duero, que tal es el verdadero nombre de esa calle, consagrada, en parte, a diversiones públicas, quedará circunscrita a los domingos y días festivos, únicos en que actualmente recobran su antigua animación aquellos teatros y "music-halls", y en los que los demás establecimientos, tales como cafés y bares, se ven concurridos en proporciones alentadoras y suficientes a hacer frente a su sostenimiento, pues el lujo y la suntuosidad en las instalaciones ha invadido asimismo aquellos locales, sacrificándolo todo, como ocurre con tantas cosas aquí, al sentido de la vista.

Y que El Paralelo languidece y se muere, lo prueba el hecho de haberse clausurado varios de los locales que en él funcionaban y los que aun subsisten, salvo los teatros, alguno, como Anolo, con suerte, los demás arrastran una vida lánguida y penosa, sin orientación determinada, de que también los teatros adolecen, y siempre bajo la amenaza de tener que dar el cerrojazo.

Aquellos "cabarets", los que por unas cuantas monedas de cobre se veían los números de "variétés" más en boga y se degustaba una rica taza de café, han pasado a la historia; hoy cuesta pocas ver una cuantas mujeres famélicas e ingerir un brebaje cualquiera.

Y es que todo cambia, y en algunos casos, como en éste, en buen hora. El Paralelo, asiento de todas las procaecias, constituyó una nota discordante en Barcelona, tan trabajadora, tan activa, tan necesitada de reposo.

Ricardo F. FUERTES  
Barcelona, 12-12-23.

LO QUE OCURRE EN RUSIA

Las negociaciones con Rumania

París 15.—La Agencia rusa Rosta comunica:

"La Prensa extranjera, sobre todo la rumana, propala rumores desprovistos de todo fundamento referentes a las conversaciones rumanosoviéticas. Litvinof ha desmentido categóricamente todas las comunicaciones, según las cuales la Unión de las Repúblicas soviéticas socialistas, por haber firmado el acuerdo de Dniester, ha cambiado "indirectamente" la línea de demarcación del Dniester en frontera permanente.

La próxima publicación del texto auténtico del acuerdo constituirá el mejor mentís. La delegación soviética se niega a aceptar toda fórmula que haya podido, aun indirectamente, interpretarse como un reconocimiento de la frontera actual.

En la segunda sesión de la conferencia, la delegación soviética presentó un proyecto de protocolo comercial, comprendiendo la regulación del paso de refugiados por la línea de demarcación. La delegación rumana consintió entablar negociaciones a propósito de los refugiados, juzgando imposible todo acuerdo comercial antes de la reanudación total de relaciones.

La delegación de los Soviets leyó una declaración del Gobierno federal acogiendo con satisfacción la intención del Gobierno rumano de entablar negociaciones para la reanudación de las relaciones recíprocas, como ya lo propusó varias veces el Gobierno de Moscú, pidiendo también que se fijase fecha y lugar para las negociaciones.

El Gobierno ruso ha creído conveniente continuar en Tiraspol las negociaciones comerciales hasta la reanudación total de relaciones. Los delegados rumanos han ido a Bucarest para recibir instrucciones, y Litvinof ha declarado, por su parte, que el Gobierno rumano tiene ahora la palabra. Si Rumania formula condiciones previas, ello significará que rehuye toda negociación que pueda llevar a una reanudación real de las relaciones sobre una base sólida.—R.

Los conventos en Moscú  
Moscú 15.—El periódico "Izvestia" pinta el estado de los lugares de culto y de los conventos de Moscú.

Varios de los veintinueve conventos para hombres y para mujeres están consagrados actualmente a organizaciones sociales; pero los monjes y monjas continúan hablando parte de los edificios, de manera que el mismo techo abriga dos mundos, uno de los

cuales se entretiene en molestar los ejercicios religiosos del otro.

Los estudiantes, alojados en parte de las celdas, cantan canciones profanas cuando comienzan a sonar las campanas, y se proporcionan madera cortando los árboles de los cementerios y bancos con las piedras de las tumbas.

Sucede a veces que los flejes que van a escuchar su misa se encuentran la iglesia ocupada por una reunión de la juventud comunista que escucha una conferencia sobre ateísmo. Los iconos y los cuadros de santos han sido reemplazados por bustos de Trotski, Lenin, Marx, etcétera. En las paredes se leen inscripciones como "La religión es el opio del pueblo".

En algunas iglesias ha sido desalojada la habitación donde se guardan las imágenes, y en su lugar, jóvenes de ambos sexos se entregan a la danza a los sones de un piano.—R.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Ant., VALORES, and Bull. It lists various financial instruments like 'FONDOS PUBLICOS', 'Obligaciones Tesoro', and 'ACCIONES' with their respective values and market status.

CAMBIO MEDIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Francia, 48,450; Bélgica, 33,450; Italia, 52,440.

BOLSA DE BILBAO

(Información del Banco de Vizcaya) Día 15.—Banco de España, 695; Marti... Unión, 122; Ferrocarriles Vasco... 545 (Inj); Altos Hornos, 114,50; Hidroeléctrica Iberica, 320; Euro-Felgu... 49; Unión Reñera España, 258; Obligaciones Norte, primera, 63,65; Idem, Alabara, 54; Altos Hornos, 6 por 100, 100,50; Electrica de Vizcaya, 6 por 100, 98; Hidroeléctrica Española, 65,50; Alicantes, serie G, 100,50.

BOLSA DE BARCELONA

Día 15.—Nortes, 312,25; Alicantes, 307,25; Río de la Plata, 137,50.

Miñ de propaganda sanitaria

Hoy domingo, a las once de la mañana, se celebrará un nuevo acto de propaganda sanitaria de higiene social, en el teatro de Novedades, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Diego Muñoz Cobos, capitán general de Madrid, en el que tomarán parte los oradores siguientes:

Doctor Navarro Fernández, doctor Cebrán, médico de la Armada; D. Julio Nogueras, maestro nacional; doña Purificación de la Fuente, profesora en partos; D. Conrado Gramell, químico; D. Félix Gordón, inspector pecuario; doctor César Juarros, Sr. Prieto Pazos, abogado; doña Isabel Ruiz, profesora en partos; D. Ignacio Bauer, presidente del Colegio de doctores de Madrid, y el Excmo. Sr. D. Diego Muñoz Cobos, capitán general de Madrid, que presidirá. La entrada será pública.

Homenaje al doctor Murillo

Un banquete en el Ritz Por justa iniciativa de un selecto grupo de personalidades de las ciencias médicas se ha organizado para el próximo miércoles, 19, un acto de público homenaje al nuevo director general de Sanidad, el doctor D. Francisco Murillo, que es, por su labor científica, dentro y fuera de España estimada, y por su preparación sanitaria, prometedora esperanza para la higiene pública. Al acto, que tiene relevante significación para el futuro desenvolvimiento de la sanidad pública, ha sido, por este motivo, requerida la adhesión, no sólo de los sanitarios, sino de todas aquellas personas cultas y de buena voluntad que, con-

siderando la sanidad de un país como el primer paso hacia su engrandecimiento, creen puede ser esta fecha el punto de partida de una nueva labor, libre de las trabas, políticas tradicionales.

Patrocinan la idea de este homenaje maestros eximios como Ramón y Cajal, Cortezo, Garraido y Recaséns, y con ellos, los doctores Pérez Minguez y Palanca, García Izcarra, Casares, Romero Landá, García Durán, Armendáriz y otros de positivo prestigio.

El banquete se celebrará el día citado, a las nueve de la noche, en el hotel Ritz.

Las tarjetas, al precio de veinticinco pesetas, pueden adquirirse en la Universidad, Facultad de Medicina y Farmacia, Escuela de Veterinaria, Librerías de F. Fe, Romo y San Martín y en el hotel Ritz.

Notas castellanas

Conferencias extraordinarias del Ateneo

El Ateneo de esta ciudad ha organizado un ciclo de conferencias extraordinarias, que se celebrarán en el gran teatro Calderón en las tardes de los días 14, 17 y 19 del corriente mes.

El primero de los citados días disertará D. Jacinto Benavente sobre el tema "Las mujeres de Shakespeare"; el segundo, don Fernando de los Ríos Urruti acerca de "La significación del ideal en la cultura política moderna", y el tercero, D. Miguel de Unamuno; tema: "Del casticismo".

Tanto por la alta calidad de los disertantes como por lo sugestivo de los temas, el anuncio de las conferencias ha despertado gran interés.

En honor de Benavente

El Ateneo ha organizado un te en honor de Benavente para la tarde del día 15. Al acto han solicitado asistir buen número de señoras y señoritas, y son ya muchos los admiradores del insigne autor que se han suscrito.

En la noche del mismo día 15 habrá en el mismo teatro Calderón una función de gala, patrocinada por el Ateneo y en honor también de Benavente. La compañía Ladrón de Guera-Rivelles representará "El niño ajeno" y el actor Porredón dirá el monólogo "Cuento inmoral".

El Ayuntamiento, por su parte, ha tomado los siguientes acuerdos: nombrar hijo adoptivo de Valladolid al gran dramaturgo; que una comisión del seno de aquél le dé la bienvenida al llegar a esta ciudad; que otra comisión le visite para darle cuenta del acuerdo que le nombra hijo adoptivo, y que cuando éste visite al Ayuntamiento se le haga entrega del pergamino en el que consta el nombramiento.

Comedores escolares

Ayer fueron inaugurados los comedores escolares que la Sección de Higiene y Educación de la Junta provincial de Protección a la Infancia sostiene en las escuelas del paseo de Zorrilla, los Vadillos y Barrio del Tranque.

Al mediodía fué servida a los escolares una comida extraordinaria por distinguidas señoras y señoritas, con la presencia de la presidenta de la Junta citada y directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Eloisa de Felipe; otros profesores y profesoras y bastantes vocales de aquella institución y el señor alcalde de la ciudad.

Los niños pasaron un buen día y merecieron las cariolas y atenciones de todos los concurrentes. Sería conveniente que estas instituciones circunsculares se multiplicaran debidamente y que adquiriesen su máxima intensidad y eficacia por el apoyo de todos, y en primer término del Estado.

El estado sanitario

Según "El Siglo Médico", siguen predominando las afecciones catarrales agudas localizadas en los órganos respiratorios, y aunque algunas de ellas revisten carácter de gravedad, en general no tienen el que por igual época presentaban los años anteriores. Disminuyen las infecciones febriles intestinales, y en los niños se observan con frecuencia bronquitis, algunas de ellas capilares, anginas benignas y casos de sarampión esporádico.

NOTICIAS

Sociedad Cultural Deportiva.—No habiendo terminado la discusión de la reforma de reglamento y de las interesantes proposiciones que figuran en el orden del día de la junta general extraordinaria, continuará ésta el próximo lunes, 17, a las diez de la noche.

Para empapelar: Cañizares, 14. Teléfono 2204 M.

Hoy domingo, día 16, celebrará junta general extraordinaria el Sindicato del Arte de Vestir, en su domicilio social, Atocha, 68, mañana, a las diez y media de la tarde.—El Comité.

DEPORTES El partido internacional de hoy, en Sevilla

Van a encontrarse nuevamente los equipos representativos de los países hermanos. Sobre toda la literatura de tradicional fraternidad está la obra tangible de los deportistas, que este año por tercera vez van a darse estrecho abrazo en un encuentro viril, pero noble.

Sevilla será el escenario adecuado para el partido internacional, como antes lo fué Madrid y después Lisboa.

Deportistas portugueses y españoles han aprendido ya a conocerse y a estimarse, y lo que fué aproximación de un día y de una rama deportiva sola, hoy se ha ampliado a otras varias que han establecido en sus calendarios la fecha del encuentro Portugal-España como una de las más importantes, como la más preciada.

Saludemos a los futbolistas portugueses y celebremos que nuevamente, en rincón patrio tan grato como la capital andaluza, encuentren breves las horas que tengan que estar entre nosotros.

Están decididos los equipos que se alinearán para jugar el partido internacional.

El lusitano lo forman:

Francisco Vieira Jorge Vieira-Antonio Pinho Enrique Portela-Victor Gonçalves-Fernando Jesús Alberto Rio-Joao dos Santos Balbino - Raúl Jorge - Alberto Augusto

Por nuestra parte, aclarada la indógnita de Alcántara, que seguramente vestirá una vez más el rojo jersey, la alineación española será como sigue:

Zamora Pololo-Herminio Samitier-Sancho-Peña Píera - Spencer-Zabala-Alcántara-Del Campo

Es extraordinaria la animación por el partido, y como el tiempo es muy agradable, el partido, que es el tema único de las conversaciones, promete resultar un acontecimiento.

Juan DEPORTISTA

Sevilla, diciembre.

Programa para hoy

A las nueve, partidos de fútbol: Stadium-Primitiva (campo del Madrid, Norte - Zapadores campo del Nacional), del campeonato de primera categoría B; Sol-Madrileño (Athletic) y Deportivo-Goya (Olimpica). (Sociedades no federadas).

A las diez, concurso atlético de la Real Sociedad Gimnástica Española, en su campo (Diego de León).

A las diez y media, partido de fútbol Calpe-Esperanza (Madrid). (Sociedades no federadas).

A las once, partidos de fútbol: Patria-Fomento (campo del Madrid), C. L. C.-Cultural (campo de la Cultural) y Arenas-Nacional, de segunda categoría A; Amaniel-Imperia. (Sociedades no federadas.) y Ciudad Lineal-Ferrovíaria (campo de la Ferrovíaria), de primera, B.

A igual hora, en Rosales, carrera pedestre del Hispano-Americano.

A medio día, carreras de papejas mixtas y concurso de "skis" de Peñalara, Guadarrama.

A las diez y media, continuación del campeonato de España, ciclismo, de medio fondo, en el Velódromo de la Ciudad Lineal.

A las tres en el campo del Racing, partido de campeonato de fútbol, grupo A, de primera, Sevilla-Valencia.

TRANSPORTES Y ADUANAS

Importación y exportación por mar y ferrocarril.

SUCESORES DE GAILLARDE Y MASSOT

Perpignan, Cerbère, Hendaye, Port-Bou, Liverpool, Mouscron. PARIS: Boulevard Saint Martin, 27.

Paseo Colón, 23; teléfono 1126 A.—BARCELONA

SORPRENDENTE ECONOMIA

Para conseguirla, exijale a su zapatero compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de cortiçón vegetal y al cromo de la fábrica Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID).

Especialidad en cuero sillero, ternera engrasada, correas de transmisión y tiratacos.

Se reciben encargos.—Teléfono M. 41-22

NO OLVIDEN ESTE CONSEJO

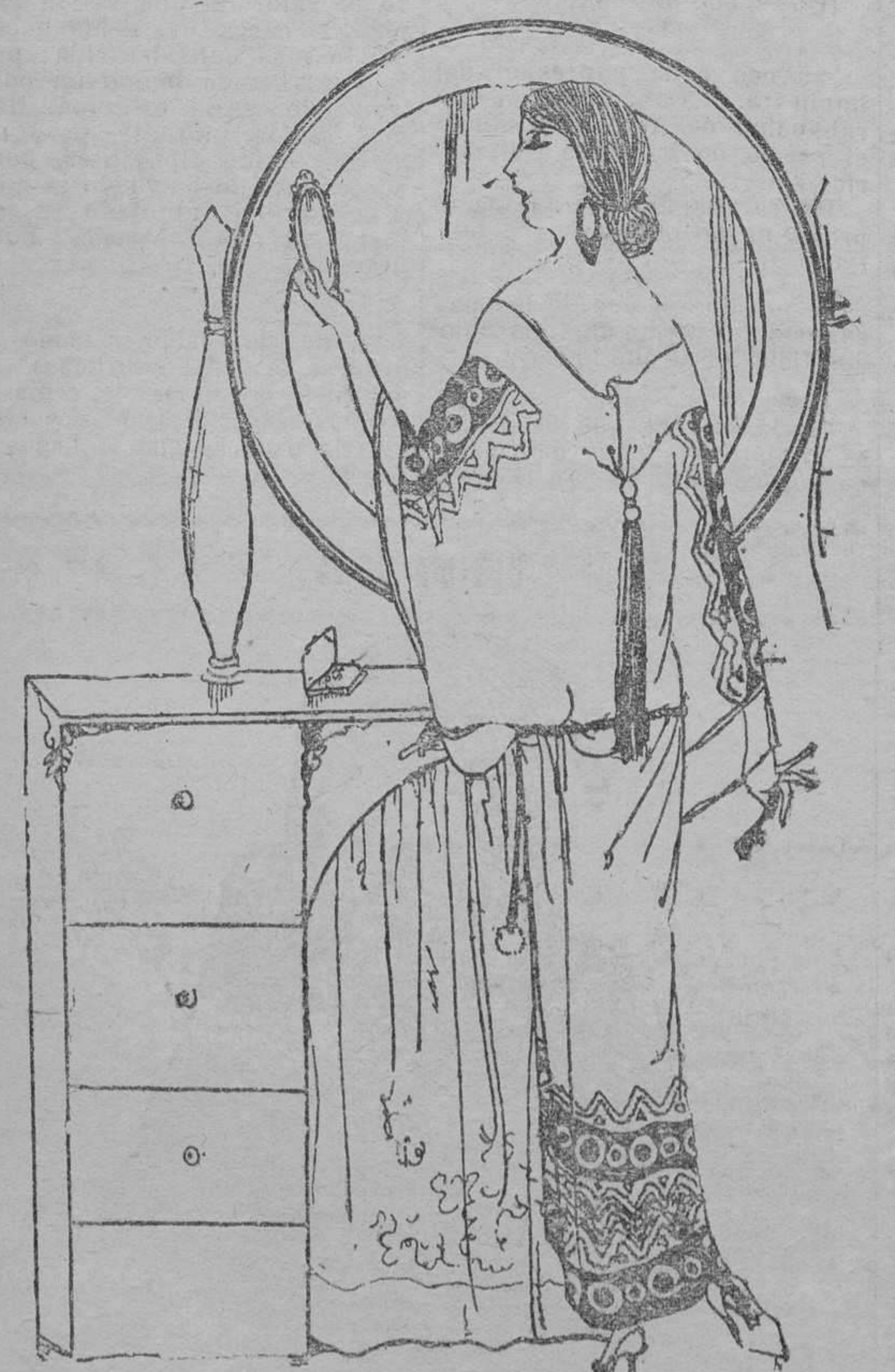
Bolsa Urbana de Madrid

CENTRO DE CONTRATACIÓN DE FINCAS

Calle Mayor, 4, primero C

Los señores propietarios que deseen vender sus casas, hoteles, solares o fincas rústicas encontrarán en este Centro la mayor oportunidad, por ser numerosa la clientela de compradores que frecuenta estas oficinas.

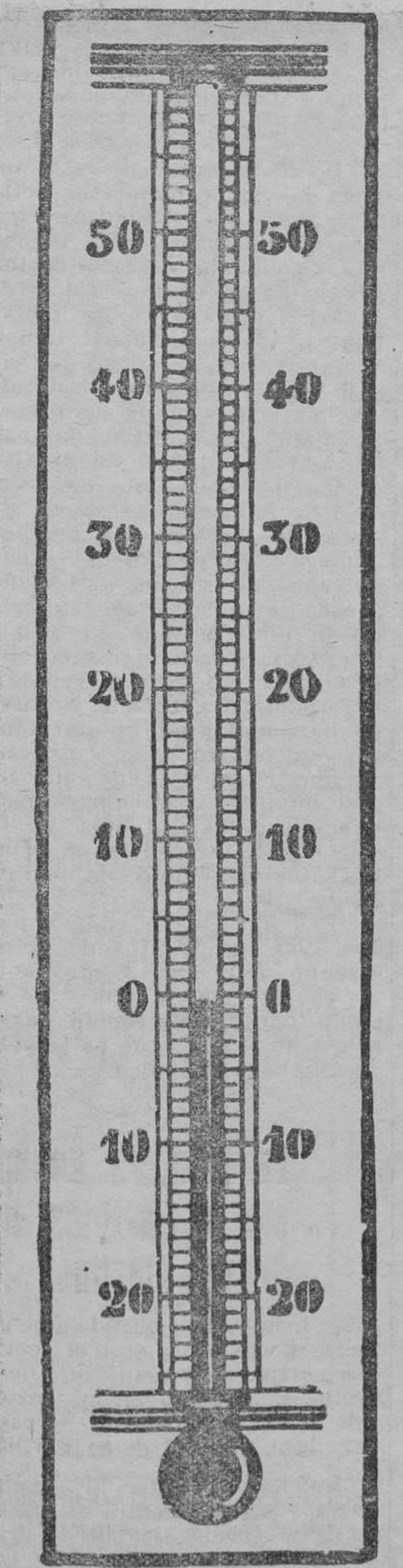
Horas: De once a una y de cuatro a seis.—Teléfono 36-08 M.



La mujer «chic» usa para la mejor higiene de su boca y blancura de sus dientes

Perborato REVENGA

Estuche 1 peseta.—Venta en farmacias



Todos los años, por esta fecha, hace mucho frío; ¿por qué extrañarse ahora, cuando hace 10.000 años que lo han pasado nuestros antecesores?

Hijo de Villasantia y C. OPTICOS Príncipe, 10

Madrid Teléfono 1005

# SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

## Diez palabras, 50 céntimos.—Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

**EMPRESA DE PUBLICIDAD**  
**"OSMA"**  
 Anuncio en vallas teatros, programas y Prensa en toda España  
 Mayor, 4, primero C, izquierda  
 Pidan presupuestos; grandes descuentos  
 Horas: de 11 a 1 y de 3 a 5.

**Demandas**  
 MECANICO ajustador, buenas referencias, ofrécese. También lavador automóviles, modestas pretensiones. (La Española.) Montero, 28, segundo. Antonio Mestre.  
 FUNCIONARIO Estado ofrécese tardes casa particular. Práctico Mecanografía. Calderón. Lavapiés, 54.  
 SE FACILITAN toda clase de representaciones extranjeras a comerciantes solventes y trabajadores. También se hace la correspondencia análoga. Informar: Andrés Mellado, 32, segundo centro.

SOLICITA empleo perito mercantil, Inglés perfección. Escríbale Zacarías García. Belinchón (Guena).  
 DOS jóvenes instruidos ofrécese para malos salarios, cargo análogo. Inmejorables referencias. Escríbale Srta. Agracia Reyes, Fuencarral, 13.  
 SEORITA ofrécese acompañar señores, modista o costurera. Nueva Trinidad, 19, principal derecha.  
 SE DESEAN agentes relacionados con propietarios y administradores fincas urbanas. Gómez, Sanz y Compañía. Alcalá, 145, de seis a ocho.

PARA acompañar señoría y repaso cultura general, necesito señora. Buena educación, modales distinguidos, dos horas diarias. Escríbale: Prados, Agencia Reyes, Fuencarral, 13.  
 ZAPATEADO compositora, falta. Razón: Juan Pantoja, 32, mercería. Ocho noche.  
 AGENTES corredores precisa la Agencia de Publicidad "Fraysa". Silva, 12, primero derecha.  
 DIBUJANTE-COPISTA. Señoría, con buenos certificados, ofrécese para oficina técnica. Escríbale G. R. La Prensa, Garmen, 18.

**¿Es usted bilioso?**  
**¿Sufrir usted mareos?**  
 Use diariamente las  
**PÍLDORAS ZAMBRANA**  
 CINCUENTA CÉNTIMOS CAJA en todas las farmacias  
 DEPÓSITO CENTRAL:  
 Farmacia de la Viuda de Zambrana, Puerta de Moros, 5, Madrid  
 TELÉFONO 45-45 M.

**Alquileres**  
 CENSO céntrica, hermosas habitaciones para oficinas. Informar: Caños, 8, portera.  
 ALQUILO locales 4.007 metros cuadrados para industria. Embalsadores, 84, portera.  
 ALQUILO sótano exterior pequeño, climatado, industria, 23 pesetas mensuales. Calle Conde Barajas, 1, portera.  
 ALQUILO nave industria, almacén, junto Alhambra Aguilera. Vallehermoso, 7.  
 SE ALQUILAN grandes locales para garaje, almacenes o depósitos. Clorista-Piñeros, 1.  
 Piso exterior, soleado, tres balcones, baño. Argüelles, alquilase. Altamirano, 20.  
 EN MAGNIFICO chalet Pozuelo cede piso diez habitaciones, calefacción, luz eléctrica propia, agua, baño. Apartado 8.037. Madrid.  
 DESEA cuarto soleado familia sin niños hasta 175 pesetas. Preferible Chamberí. Grandcañal mensualidad. Escríbale: Fuencarral, 20, nueva.  
 DESEA en sitio céntrico, independiente, sin muebles, tres habitaciones y cocina. Ofertes: Manuel Concha. Huertas, 3. Gratificación.  
 LOCAL, 200 metros extensión, edificado para industria, depósito, alquilase. Razón: Amor, Lista Correos.  
 FAMILIA distinguida cede hermosas habitaciones para oficina. Informar: Caños, 8.

**Almonedas**  
 ALMONEDA. Gran liquidación de todos los muebles por causas especiales; precios baratísimos. Tudescos, 15.  
 ALMONEDA. Armarios de luna, camas, lavabos, objetos. Barquillo, 9, segundo. Nueve a una; tres a seis.  
 ALMONEDA varios muebles, alcoba espléndida, muy barata. Guzmán el Bueno, 30.  
**Automóviles**  
 Ocasión dos ómnibus Fiat, 40 y 20 plazas, seminuevos. Dimalta, Hermosilla, 22.  
 BUICK siete asientos y limousine europea, véndese barato, por ausencia. Núñez Galba, 24. Garage. Jaula 27.  
 VENDÓ Limousin Berlet y Diaz Grillo, tres asientos, baratos. Prado, 15.  
 LIMOUSINE Panhard 18 HP., véndese 5.000 pesetas. Alumbardo Iulo. Informes: Empresa de Publicidad "Osma", Mayor, 4, primero C izquierda.  
 BUICK siete asientos y limousine europea, a toda prueba, vende particular por ausencia. Núñez de Balboa, 24, Jaula 27.  
 MAGNIFICO automóvil Benz, por ausentarme, vendo 4.500 pesetas. Verdadera ganga. Solo hoy martes. Alcantara, 7.  
 AUTOMOVIL, doble rastra, vendo 3.500 por ausencia. Tutor, 18, portera. Tres a cinco.

**ECONOMIA**  
**Lentes-Gafas**  
 ¿Queréis ver bien?  
**Graduación de la vista gratis**  
**Optica médica**  
**SALUD, 1 (ESQUINA A CARMEN)**



**VIENA REPOSTERIA CAPELLANES (S. A.)**  
 CASA FUNDADA EN 1873  
 GRAN FABRICA DE PAN DE LUJO CON DOCE SUCURSALES EN MADRID

Pan de Viena y Gluten.—Chocolate REINA VICTORIA.—Pastelería y repostería de todas clases.—Fiambres variados.—Bocadillos al ron y al chantilly.—Postre del domingo: Bocaditos de nata.—Tartas.—Ensaimadas.—«Croissants».—Bizcochos.—Dulces.—Caramelos, etc.—Alarcón, 11; Arenal, 50; Génova, 25; Goya, 29; Marqués de Urquijo, 19; Preciados, 19; San Bernardo, 38; Tintoreros, 4; Toledo, 66; Martín de los Heros, 33 y 35. Nueva sucursal, próxima apertura: ALCALÁ, 129 (junto a Pardías).

**ACCESORIOS PARA AUTOS**  
**FERNANDO MARTÍNEZ**  
 Neumáticos, herramientas y lubricantes.  
 Malasaña, número 31.—Teléfono 10-11 J.

**Academias**  
 FRANCÉS, 6 pesetas mensuales. Palmar, 51.  
 MAESTRO superior, clases domicilio. Dirigido: E. Olalla. Atocha, 35.  
 ACADEMIA por correspondencia. Bachillerato. Apuntes, Luna, 5, segundo.  
 LATÍN, ALEMÁN E INGLÉS.—Enseñanza en Colegio o a particulares por doctor en Letras. Molino de Viento, 25, primero derecha.  
 FRANCÉS diplomado, enseñanza francés, francés, francés. Vezes: Costanilla San Vicente, 5.

**Colocaciones**  
**Ofertas**  
 CORREDORES especializados en la venta de café, chocolates, velas de cera, faltan para plaza; crecida comisión. Ramos Hermandos, Plaza Chamberí, 5.  
 FALTAN corredores bien relacionados para venta a domicilio artículos perfumaria. Comisión importante. Apartado 5.035.  
 ANTORITA, manicura, 5 pesetas domicilio. No. San Onofre, 4. Perfumería Vázquez.  
 MATEMÁTICAS, Física, Química, por licenciado Científicas. Velázquez, 45, tercero A.  
 DINERO ganará hombres y mujeres trabajando artículo fácil vena. Escríbale, incluyendo sello para contestación. José Salvador, Lourdes, 10, Zaragoza.  
 MECANOGRÁFA ofrécese con informes. Cardenal Cisneros, 25, principal izquierda.  
 CONTABLE muy práctico ofrécese horas extraordinarias. Apartado 579.  
 NECESITANSE mujeres sepan trabajar muebles serrín. Travesía San Lorenzo, 7, primero derecha.  
 NECESITO buenos retocadores ampliaciones. Informar Sr. Gallego, Luna, 5. Pensión. Presentarse de tres a cinco.  
 JOVEN literato, veintitrés años, desea relacionarse con señoría o viuda joven, temperamento artístico. Escríbale: Bolsa, 3. Negro Box, 4.  
 PARA Republica Argentina aceptaría representación o Agencia. Absoluto conocimiento país. Por carta: Marko. Agencia Reyes, Puerta Sol, 6.  
 PROFESOR mercantil, ofrécese. Contabilidad, Oficinas, Banco. Escríbale: 9.751. Reyes, Fuencarral, 12.  
 JOVEN viajante 24 años, conocedor España, Francia y Portugal, ofrécese referencias a satisfacción. Escríbale: L. O. Oso, 3, segundo.  
 FUNCIONARIO Estado ofrécese tardes casa particular. Práctico Mecanografía. Calderón. Lavapiés, 54.  
 CON experiencia de ocho años de mecánico automóvil "Ford" en América, ofrécese sus servicios dentro o fuera de Madrid. Dirigirse por escrito: Eduardo Burgos. Santa María, 12.  
 REPRESENTANTES. Mucho dinero podéis ganar los que en pueblos y aldeas os dedicáis a trabajar las populares novelas por entregas que edita la casa Editorial Albert. Santa Ángela, 155, Madrid. Escríbale pidiendo muestras y catálogo, que se envía gratis.

**Motocicletas**  
 MOTOCICLETA "Triumph" 2 y cuarto, toda prueba. Marcos: San Felipe Neri, 1.  
 Ocasión, urge venta Harley, por ausencia. Pinar, 20, hotel.  
 VENDESE moto Harley Davidson con stator, seminueva. Proposiciones: Montecarlo, Abades, 5, segundo derecha.  
 VENDESE motoneta Honda, seis asientos, 15 H-P. 7.500 pesetas. Pasión Vint, 8-12 H-P. 4.500. Apartado 598

**Consultas de medicina**  
 PIEL, venéreo, sífilis. Consulta económica. Bravo Murillo, 93 (Cuatro Caminos). Doctor Gómez Yáñez.  
 DENTISTA económico. Extracción sin dolor, dos pesetas. Sagasta, 9, Clínica.  
 DOCTOR Eduardo F. Fernández Almilla. De la Beneficencia municipal. Marqués de Viana, 32. Teléfono 32-25 J. T. T. de las Victorias.

**Préstamos**  
 IMPORTANTE empresa concede créditos comerciantes, industriales, 6 por 100 anual. Apartado 611.  
 IMPORTANTE empresa concede créditos comerciantes, industriales, 6 por 100 anual. Apartado 611.  
 DESEO 25.000 pesetas sobre finca Madrid. Tiene primera Banco. Pagará bien interés. Apartado 224.

**BACHILLERATO**, domicilio, casa, repásanse asignaturas. Provincias, por correo. Apuntes abreviados. Marqués de Cubas, 8. P. García.  
**OPCIONES** Política. Academia técnica-administrativa. Barco, 30, tercero izquierda. Clases prácticas. Honorarios módicos.  
**BACHILLERATO**, lecciones particulares, casa, domicilio. Repásanse asignaturas. Provincias, por correo; apuntes extractados. Marqués de Cubas, 8. P. García.  
**CONSULTAS** sobre constitución Societas, apertura de contabilidades y asuntos mercantiles. Alfredo Aleix, profesor Mercantil. De dos a cinco. Prado, 15.  
**LECCIONES** individuales y a domicilio. Bachillerato y Magisterio; especialidad Latin. Patafox, 16. Sr. Ríos.  
**FRANCÉS** económico. Clases particulares, general, casa, domicilio. Henri. Palma, 51.  
**PROFESOR** joven bales salón. Clases a domicilio exclusivamente a señorías. Escríbale: Munar. Bolsa, 3, principal.

# Guía comercial

**MUEBLES DE LUJO**.—Si tenéis que comprar visitad la CASA APOLINAR, que tiene gran surtido en la exposición de INFANTAS, 1 duplicado, donde encontraréis toda clase de muebles, tanto de lujo como económicos, camas de bronce y artículos para regalo. No olvidarlo: INFANTAS, 1, MADRID.

**LECTURA A DOMICILIO**. «El Jefe Político», 2,50 al mes. San Bernardo, 24.—RICARDO LEÓN. «Humos de Rey», Novela nueva, 5 pesetas.—«La caza de la perdiz con reclamo», por A + B.—BENITO PÉREZ GALDÓS. «Arte Crítica», 5 pesetas.  
**LA MODA ELEGANTE**. La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid.

**UCENDO**. Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Enorme variedad, aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas garantizadas, 1,25. Comparad precios.

**A PLAZOS Y CONTADO**. Tejidos, sastreía, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M.

**FERRETERIA**. Cerraduras de seguridad. Cajas y arcos para alhajas y caudales. Batería de cocina de marcas extranjeras garantizadas. Braseros a 1,75. Estufas a 1,50. Salas y Peláez (S. en C.). Barquillo, 41.

**BALONES "FOOT-BALL" REGALAMENTO**. Regalo uno comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica. A. Aguilera, 26. S. García. Madrid.

**DROGUERIA, PERFUMERIA**. Especialidad pinturas y barnices. Martínez, Postas, 29 y 31. T. 4626 M.

**CASA JIMENEZ**. Preciados, 58 y 60. Aparatos fotográficos, autopianos, rollos, gramófonos, discos, objetos para regalo, relojes, joyería, mantones de Manila, mantillas y abanicos. Ved nuestro surtido y precios.

**GALERIAS BAYON**. Subasta de toda clase de objetos; 100 lotes, miércoles y sábados. Fuencarral, 20 duplicado.

**LINOLEUM**. Gran depósito. Impermeables ingleses, artículos para limpieza. Francisco Fernández. Caballero de Gracia, 2 al 6 (esquina a Montero). Teléfono 3950 M.

**FRANCISCO FERNANDEZ**. Impermeables, gomas y linoleum. Caballero de Gracia, 2 al 6. Teléfono M. 3950.

**S. SANCHEZ QUIRONES**. Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamblin. Motocicletas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, motos y autos. Teléfono J. 1942.

**LINOLEUM A PRECIOS DE FABRICA**. Artículos de limpieza, aouchillado y encera de pisos. Vázquez. Conde de Xiquena, 2. Teléf. 53-29 M.

**DINERO**. Ganará usted si no vende alhajas papeletas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

**TALLER MECANICO DE PRECISION**. Reparación de máquinas de escribir, de calcular y fotográficas. Reparaciones garantizadas. Travesía de San Mateo, 4. Teléfono 23-07 M. Madrid.

**GRAN RESTAURANT MUEBLE**. Aduana, 19. Teléfono 19-27 M. Espléndidos cubiertos desde cuatro pesetas, y esmerado servicio a la carta. Gran salón para bodas y banquetes. Abonos desde 100 pesetas en adelante.

**ALMECENES DE ARAGON**. Corredora Baja, 15 (junto teatro Lara). Saldos permanentes géneros punto, confecciones; corsés faja desde 3 pesetas

**Manicuras y comadronas**  
 PARTOS, Josefina López. Hospedalera, embalsada. Consulta Clara, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M.  
 ACREDITADA profesora partos, embalsada todo confort. Teléfono 23-02 3. General Pardías, 16, bajo derecha.  
 ANTORITA, manicura. Avisos: San Onofre, 4. Perfumería Vázquez.  
 PARTOS, Vicenta Santolara. Pensión. Consultas reservadas. Colmenares, 9.  
 PARTOS: Milagros Sánchez.—Consulta, pensión embarazadas, conf. Ponzano, 47.

**Varios**  
 DISTINGUIDA señoría desea protección de caballero formal. Dirigirse Carretas, 3. Continental. Concha Jiménez.  
 SEORAS a quienes interese recibir gratis material pintado a mano para confeccionar elegante simohadón, solicitarlo por escrito, con sello para contestación, a Victor Barrios, calle Planchas, 2, Zaragoza.  
 PERDIDA perro Setter, color canela. Atiende por "Zar". Buena gratificación. Goya, 42, solar.  
 TERRENOS frente nuevo Matadero; local cercado para vaquería y casa calle de Hortaleza, vende. Ruano. Aduana, 9, segundo.  
 TARTAS pergamino, 3,50 el ciento. Prospectos, 3 pesetas militar. Profund en los encargos. Vaquero. Arriaza, 9.  
 DOMINGO mañana lavó pequeña con un número desde Alcalá, frente a Marqués de Cubas, hasta Monumental Cinema, ruego devolución. Torrijos, 18, principal. Gratificación.  
 SEORAS y caballeros; estupendos sombreros americanos a 2,50 pesetas. Teñido y reforma baratísimos. Fábrica: Costanilla Angeles, 11.  
 YODESAL. Gama al Instante. Cura infalible catarros, reuma, neuralgias. Pídale en todas las buenas farmacias.  
 TOMARÁ a traspaso negocio oficina o representaciones. Escríbale Aurelio. La Prensa, Carmen, 18.

**FÁBRICA DE IMPERMEABLES**  
 EL CISNE. Impermeables para caballero, 60 pesetas; Idem señora, 75 pesetas. Capitas para niño, 15 pesetas.  
 Plaza del Progreso, 3, principal



**Trasposos**  
 TOMARIA negocio con producto de una 16.000 pesetas. Apartado 317. Bilbao.  
 TRASPASO bar céntrico acreditadísimo por no poderlo atender. Informar: Agencia Reyes, Puerta Sol, 6.  
 TRASPASO amplio local propio almacén dos huecos; plumería y taberna. Estudios, 11.  
 TRASPASO única farmacia en Pedrajas de San Esteban (Valladolid). Informe dicha villa su dueño.  
 TRASPASO bonita tienda dos huecos mejor sitio de Madrid. Cartas Apartado 42.172.  
 TRASPASO tienda con vivienda. Mejorada, 21. Puente Vallecas.

**Ventas**  
 BOLSAS de hula para compra a cuatro, cinco y seis pesetas. Redes muy prácticas. Rodríguez-Arias, Fuencarral, 16. No vende caro.  
 VENDESE sillera Luis XVI, buenas condiciones. Planchas, 14, primero derecha.

**Huéspedes**  
 PARTICULAR alquila hermosas habitaciones, con Hortaleza, 9, principal.  
 ADMITO dos o tres huéspedes, pensión completa. Madrid, 25, tercero.  
 SEORAS sola cede gabinete a señoría o matrimonio; discreción. Carretas, 3, Continental. Concha Jiménez.  
 HUÉSPEDES admítense con asistencia dos o tres caballeros, precios módicos. Cabeza, 7, segundo.  
 CEDESE alcoba dos amigos, con Hortaleza, 26, tercero izquierda.  
 PARTICULAR, hermosas habitaciones exteriores, bien amuebladas, con Hortaleza, 9, principal.  
 ADMITO huéspedes pensión completa; exteriores con sol. Madrazo, 25, tercero.  
 CEDE alcoba dos amigos, con Hortaleza, 26, tercero izquierda.  
 CABALLERO, señora, alquilase gabinete amueblado; entrada independiente. Razón: Rosales, 72.  
 ALQUILO gabinete, alcoba, exterior, a caballero. Norte, 5, tercero derecha.  
 SE CEDE gabinete con baño. Larra, 16.

**BAR-LOCK** NO ES UN EXPERIMENTO, ES UN HECHO REALIZADO  
 Es el producto de una experiencia de 35 años. Construida con los mejores materiales ingleses.  
 Agentes generales para España:  
 Sociedad Española de Mecanografía, C. A. Calle del Prado, 16 y 19. Apartado 12.113.—Teléfono 29-21 M.—MADRID  
 Enseñanza de mecanografía, 5 pesetas al mes



**AUTOPIANO**  
 Pianos automáticos de "Sterling" "Decker" las acreditadas marcas  
 Ventas a plazos y al contado. Pianos y rollos. Música impresa.  
**OLIVER.—VICTORIA, 4**

# LEA USTED

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**  
 Madrid ..... 2 pesetas al mes  
 Provincias ..... 9 — trimestre  
 Número suelto, 10 céntimos

# "LA OPINION"

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

CATALUNA

EL ATRACO DE AYER PARECE UNA COMEDIA

Barcelona 15.—Según nuevas informaciones recibidas del atraco en el camino de Vallespi...

Gabriel Vallés es un ayudante que hace cuatro años está empleado en dicha razón social...

Una vez que habían entrado en el puente, salieron de las respectivas bocas del túnel cuatro individuos...

Vallespi y Oliveras no fueron registrados, por lo que el primero salvó las 7.500 pesetas que llevaba en billetes...

Los atracados han incurrido en varias contradicciones. Entre otras, la de no poder dar una contestación satisfactoria...

El gobernador civil, hablando de este suceso, ha dicho que todo parece indicar que se trata de una simulación.

Un carretero es agredido por su dependiente

Barcelona 15.—El patrono carretero Juan Comas, de cincuenta y seis años, reprimió al obrero José Cuenca...

¿Y quién no tiembla? Barcelona 15.—Durante la madrugada última se notaron ligeros temblores de tierra...

Se registraron cuatro sacudidas consecutivas; la primera, a la una 32,35; la segunda, a la una 32,47...

Después del incendio del "Wankade" Barcelona 15.—Se ha ordenado por el comandante de Marina la formación del expediente para averiguar las causas del incendio del "Wankade"...

Los tripulantes del buque han quedado alojados hasta que se resuelva otra cosa, con arreglo a lo dispuesto por el ponsul.

Una nota sobre la venta del azúcar Barcelona 15.—En el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota: "A fin de facilitar a los industriales en cuyos establecimientos se expende azúcar la adquisición de este producto..."

LA ELECTRO CERVERA ASPE (ALICANTE) Se necesitan representantes a la comisión en todas las regiones.

LA ELECTRO CERVERA ASPE (ALICANTE) Se necesitan representantes a la comisión en todas las regiones.

CASTILLA

UN CONCEJAL QUE MUERE EN PLENA SESION

Valdepeñas 14.—En la sesión de esta tarde se desarrolló un trágico suceso. El concejal interino D. Francisco Recuero...

Acusó al alcalde de cobrar sueldo en el nombre de gastos de representación, probándolo con el estado de cuentas...

Tal vehemencia y pasión puso el Sr. Recuero en sus palabras, que se agitó sobre manera.

Propuso al Ayuntamiento que telegraficara al Directorio pidiendo una inspección a este Municipio.

El alcalde le respondió, visiblemente afectado, que si no tiene derecho a las representaciones, devolverá el dinero.

El Sr. Recuero principió a reafirmar, cuando se sintió rápidamente indispuerto. No pudo continuar en el uso de la palabra...

Fuó reconocido el Sr. Recuero por el médico director de la Casa de Socorro...

La muerte ha causado gran impresión en el pueblo, por ser el Sr. Recuero hombre en quien tenía cifradas grandes esperanzas...

El Sr. Recuero, hombre de ideas liberales, odiaba el caciquismo y las injusticias...

Homonaje a Benavente.—Don Jacinto, hijo adoptivo de Valladolid 15.—A las doce de la mañana se ha celebrado con solemnidad en el Ayuntamiento el acto de entregar el diploma de hijo adoptivo de la ciudad a D. Jacinto Benavente...

Esta noche sale para Madrid. Todos los años han resultado brillantísimos.

Noticias oficiales de Marruecos

Nuevo bloqueo.—Posición demantelada.—Hidroavión perdido "Zona Oriental.—En el sector de Quedani quedó instalado entre posiciones de Loma Pelada y Collado un bloqueo nuevo...

En el sector de Quedani quedó instalado entre posiciones de Loma Pelada y Collado un bloqueo nuevo, quedando repostado de víveres, agua y municiones...

"Zona Occidental.—Sin novedad." En el sector de Quedani quedó instalado entre posiciones de Loma Pelada y Collado un bloqueo nuevo...

En el sector de Quedani quedó instalado entre posiciones de Loma Pelada y Collado un bloqueo nuevo, quedando repostado de víveres, agua y municiones...

En el sector de Quedani quedó instalado entre posiciones de Loma Pelada y Collado un bloqueo nuevo, quedando repostado de víveres, agua y municiones...

En el sector de Quedani quedó instalado entre posiciones de Loma Pelada y Collado un bloqueo nuevo, quedando repostado de víveres, agua y municiones...

En el sector de Quedani quedó instalado entre posiciones de Loma Pelada y Collado un bloqueo nuevo, quedando repostado de víveres, agua y municiones...

MURCIA

DETENCION DE UN JEFE POLITICO CIERVISTA

Murcia 15.—Ha pasado al departamento habilitado en el cuartel de Artillería para los que están detenidos con motivo de las investigaciones que se realizan, el jefe político ciervista de Moratalla Jesuado Aguilera...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

En memoria de un marino Cartagena 15.—Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento ha sido colocada una lápida en la casa donde nació el insigne marino Antonio de Ezeano...

Abandona 33.400 pesetas y huye León 14.—La Guardia civil del puesto de Astorga ha enviado un oficio al gobernador comunicándole que, hallándose de servicio una pareja de dicho Cuerpo, vio a un individuo que al percatarse de la presencia de los guardias dejó abandonada una caja, dándose a la fuga...

Una mujer abrasada Cartagena 15.—En La Unión una vecina se quedó dormida junto al brasero, en el cual se le prendieron las ropas. A los gritos acudieron los vecinos: la auxiliaron y la trasladaron al hospital, donde falleció a poco de ingresar.

Entusiasmos irrespetuosos Murcia 15.—En Yecla el Ayuntamiento puso el nombre de Primo de Rivera a la calle que llevaba el de San Francisco. Con este motivo el periódico católico "La Verdad" denunció que el cambio se había hecho en términos poco respetuosos.

El entierro se celebrará mañana. Murcia 15.—El vecino del barrio de San Antón Antonio Pizarro Martínez, de cuarenta años, se ahorcó de una cuerda que colgó del techo de su cabana.

Se suicida ahorcándose Murcia 15.—El vecino del barrio de San Antón Antonio Pizarro Martínez, de cuarenta años, se ahorcó de una cuerda que colgó del techo de su cabana.

Fallecimiento del contraalmirante D. Manuel Bruquetas Murcia 15.—Hoy falleció en Murcia, adonde había venido para reponer su salud, el contraalmirante de la escala activa de la Armada D. Manuel Bruquetas.

El entierro se celebrará mañana. Murcia 15.—El vecino del barrio de San Antón Antonio Pizarro Martínez, de cuarenta años, se ahorcó de una cuerda que colgó del techo de su cabana.

Se suicida ahorcándose Murcia 15.—El vecino del barrio de San Antón Antonio Pizarro Martínez, de cuarenta años, se ahorcó de una cuerda que colgó del techo de su cabana.

Se suicida ahorcándose Murcia 15.—El vecino del barrio de San Antón Antonio Pizarro Martínez, de cuarenta años, se ahorcó de una cuerda que colgó del techo de su cabana.

Se suicida ahorcándose Murcia 15.—El vecino del barrio de San Antón Antonio Pizarro Martínez, de cuarenta años, se ahorcó de una cuerda que colgó del techo de su cabana.

Se suicida ahorcándose Murcia 15.—El vecino del barrio de San Antón Antonio Pizarro Martínez, de cuarenta años, se ahorcó de una cuerda que colgó del techo de su cabana.

Se suicida ahorcándose Murcia 15.—El vecino del barrio de San Antón Antonio Pizarro Martínez, de cuarenta años, se ahorcó de una cuerda que colgó del techo de su cabana.

Se suicida ahorcándose Murcia 15.—El vecino del barrio de San Antón Antonio Pizarro Martínez, de cuarenta años, se ahorcó de una cuerda que colgó del techo de su cabana.

Se suicida ahorcándose Murcia 15.—El vecino del barrio de San Antón Antonio Pizarro Martínez, de cuarenta años, se ahorcó de una cuerda que colgó del techo de su cabana.

Se suicida ahorcándose Murcia 15.—El vecino del barrio de San Antón Antonio Pizarro Martínez, de cuarenta años, se ahorcó de una cuerda que colgó del techo de su cabana.

Se suicida ahorcándose Murcia 15.—El vecino del barrio de San Antón Antonio Pizarro Martínez, de cuarenta años, se ahorcó de una cuerda que colgó del techo de su cabana.

Se suicida ahorcándose Murcia 15.—El vecino del barrio de San Antón Antonio Pizarro Martínez, de cuarenta años, se ahorcó de una cuerda que colgó del techo de su cabana.

CASTILLA

SIETE HERIDOS EN UN CHOQUE DE TRENES

Puertollano 14.—En el ferrocarril minero de la Sociedad de Peñarroya ha ocurrido un gravísimo accidente. A consecuencia de un involuntario cambio de agujas chocaron dos trenes al nivel de la mina "Manchega".

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

VASCONGADAS

PEREZ SOLIS ESTA BASTANTE GRAVE

Bilbao 15.—El general gobernador ha visitado nuevamente en el hospital al comunista Sr. Pérez Solís, que está gravísimo a consecuencia de los sucesos de la Casa del Pueblo, donde fué herido.

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

ANDALUCIA

EL PRESUNTO INCENDIARIO DE UN ARCHIVO

Huelva 15.—Ha sido encarcelado José Prieto, que desempeñaba los cargos de juez municipal y de secretario del Ayuntamiento de Palos, como presunto autor del incendio del archivo municipal.

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

ARAGON

CAPTURA DE UNOS SINDICALISTAS PELIGROSOS

Zaragoza 15.—La Policía ha detenido en la casa núm. 6 de la plaza de Aso a Francisco García, apodado "El Patillas", y a Napoleón Camarasa, sindicalistas peligrosos, según manifestación de la Policía; pistoleros de acción, que han tomado parte en varios atentados. Habían llegado a Zaragoza hace varios días, hospedándose en la plaza de Aso.

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes: Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo...

Los trenes iban ocupados por mineros